

El Consejo de Administración de **COMPAÑÍA MADRILEÑA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.** ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad dando cumplimiento al Artículo 8 de los Estatutos Sociales, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2019 a las 10:00 horas, en el domicilio social, calle San Dimas n ° 11, 28010 Madrid, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1. Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 cerrado al 31 de diciembre, que incluyen Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cambios de Patrimonio Neto y Memoria.**
- 2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2018.**
- 3. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Compañía en el ejercicio 2018.**
- 4. Aprobación en su caso, de la retribución correspondiente al Órgano de Administración de la Compañía.**
- 5. Delegación de funciones y otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.**
- 6. Ruegos y preguntas.**
- 7. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.**

**De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: Cuentas Anuales de la Compañía y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.**

*D. Darío Marañón López –  
Secretario Consejo de  
Administración*

*D. Tomas Carboneras González –  
Presidente Consejo de  
Administración*



Madrid a 6 de junio de 2019